



COMISIÓN TERRITORIAL ■ EN EL EDIFICIO HISTÓRICO

Patrimonio autoriza a la Universidad a restaurar el retablo de su capilla

■ El proyecto para limpiar y consolidar la obra barroca costará 30.000 euros y se iniciará el próximo mes ■ Visto bueno a la mejora del alumbrado artístico del claustro de Fonseca

C.R.

La Comisión Territorial de Patrimonio autorizó en su sesión de ayer la intervención urgente que la Universidad de Salamanca quiere acometer en el retablo mayor de su capilla. Las obras permitirán limpiar y consolidar la obra barroca de Simón Gabilán Tomé que se encuentra en el Edificio Histórico, así como recuperar aquellos elementos que estén dañados.

La actuación, que podría iniciarse en octubre y que tiene un periodo de ejecución de tres meses, costará 30.000 euros, según precisa el vicerrector de Economía y Gestión, Ricardo López. Más de la mitad de su presupuesto se obtendrá a través del 1% Cultural que otorga el Gobierno central para intervenciones en patrimonio histórico, así lo aprobó en junio del pasado año el Consejo Rector. Este órgano, en el que está representado el Ejecutivo nacional, aceptó la propuesta del equipo directivo del Centro de Láseres Pulsados Ultracortos, Luis Roso y Pedro García, de destinar a la recuperación del retablo el 1% de la inversión que se empleó para construir sus instalaciones en Villamayor. Teniendo en cuenta que estas infraestructuras costaron 1,6 millones, a través de esa vía se obtendrían 16.000 euros. El resto de los fondos para la restauración llegarán de la junta de capilla de la Universidad.

No es la única actuación en la institución académica que recibió ayer la aprobación de la comisión. Patrimonio dio también vía libre a la mejora de la iluminación artística del claustro del Colegio Arzobispo Fonseca. La inversión prevista en la reforma del alumbrado del patio de este edificio histórico es de 90.000 eu-



Retablo mayor de la capilla del Edificio Histórico de la Universidad./ARCHIVO

ros. Será la Fundación Endesa, según explica Ricardo López, la que aporte ese presupuesto. La intervención supone una reforma integral del sistema de iluminación, que incluye la colocación de pequeños faroles en la planta baja, así como la instalación de luminarias también en el piso superior, con el objetivo de poner en valor este magnífico claustro. El vicerrector de Economía y Gestión considera que las obras podrán estar en marcha a finales de este año, una vez que se firmen los acuerdos con la compañía que subvenciona las obras.

LOS DATOS

■ MUROS DE LA SALINA. La Comisión Territorial de Patrimonio Cultural aprobó ayer las obras de reparación de varios muros del Palacio de la Salina. Este proyecto supone mejorar el estado de las paredes de la sede de la Diputación que limitaban con el desaparecido Hotel Universal, un edificio derribado hace varios años y del que tan solo se conserva la fachada.

■ LA PUERTA DEL SOL. Los restos hallados en el solar de la Rúa, que volvieron a cubrirse para garantizar su conservación hasta que se decidiese el destino de la parcela, podrían corresponder a la desaparecida Puerta del Sol que formaba parte de la muralla de Salamanca. La Comisión de Patrimonio destacó en febrero de 2011 "los valores de excepcionalidad patrimonial" de esta construcción al tratarse de "unos restos únicos en el panorama nacional". Por ello, defendió su declaración como Bien de Interés Cultural (BIC).

Los restos hallados en la Rúa

El Ayuntamiento está estudiando la modificación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) para dotar de mayor protección a los restos arqueológicos hallados hace más de año y medio en el solar situado en el número 49 de la Rúa, según informaron fuentes de la Concejalía de Fomento y Patrimonio. El Consistorio quiere garantizar la conservación del castro celtibérico descubierto en esta parcela, una construcción que podría datar de finales

del siglo IV antes de Cristo, y garantizar que cualquier edificación que se levante sobre ella respete estos restos.

En su reunión de ayer la Comisión Territorial de Patrimonio analizó el informe elaborado por la arqueóloga Elvira Sánchez sobre la excavación que se realizó en ese céntrico solar, situado a escasos metros de la plaza de Anaya. Este organismo se manifestó hace meses favorable a su declaración como Bien de Interés Cultural.